Alonso Garcia Colaso Bartolome Romero
Jurados &c. Manuel Rioli Jurado &c.

Por ser dia feriado no a hecho ninguna
peticion &c.

Yo en la muy noble y muy leal ciud. de Lima
en veinte y siete dias del mes de febrero
de mill seiscientos y cinquenta y siete años
estando ajuntados a concejo los S.res Lima
Jus.a y Regim.to de ella en las salas de su
ayuntam.to como lo an de uso y costumbre
para tratar y conferir cosas tocantes del
servicio del Rey nuestro S.r y bien desta
Rep.ca es a saber. Su m.d del S.r Lic.do Don
Nicolas de Almazan Alcalde Corregidor y Just.a
mayor de ella y los S.res Don Juan Nuñez m.o
alcalde mayor Don Gines Nuñez Soriano
Don Pedro Andaluz Don Juan Ruiz
Ximenez Don Juan Fernandez Don Fe.do Bolaños